

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La propaganda de las derechas AFIRMACIÓN TRADICIONALISTA

Conferencia de don Víctor Pradera

(Por teléfono)

Madrid.—En el teatro de la Comedia pronunció ayer mañana su ansiada conferencia el ilustre tribuno tradicionalista señor Pradera, viéndose el local lleno de público de todas sus clases sociales, muchas señoras. Presiden el conde de Rodezno, Lanza, mié de Olárcar, marqueses de Santa Clara y Albaide y otros.

Rodezno, breve, dice que se cumplirán estas conferencias para expor el ideario tradicionalista en estos momentos en que España pugna contra la Constitución y peligran los grandes fundamentos de la civilización cristiana y de la vida española.

El señor Pradera que es acogido con una imponente ovación manifesta que atravesamos horas mortales en que todos, agricultores, industriales, comerciantes, propietarios, hombres de estudio, obreros, funcionarios eclesiásticos, laicos, todos los españoles en fin vemos que discurren momentos de ansiedad. Tema de buen gobierno se dice es el interés general. No precisó establecer en grandes principios la ciencia política. El punto de vista que abarca el problema lo pone la política de tradición nacional. Los servidores de la República al ver la agria y triste recomienda alegría y dureza diciendo que Repúblicas se entiende en sí misma por salud. Los republicanos que amasan el voto popular en tiempos de la Monarquía y exigían libertad de propaganda cuando ocuparon el Poder han hecho lo distinto que ofrecieron. ¿Son tiempos de hablar o tiempos de callar? Callemos las cosas presentes y no hagamos angustias, pero alcemos el vuelo de los principios de la tradición que dicen que el hombre es perfectamente libre. (Ovación).

Los hechos de la política tradicional son en realidad Nacidos. Por anclaje de los territorios tiene el espíritu de Dios. La tradición forjó lo demás uniendo a los hombres con una nueva vida. Nosotros tenemos otra vida en la historia que es la de la Madre Hispania. Recuerda la época grande de los teólogos, artistas, hombres de ciencia titanes todos, y que culmina en las Universidades. Las mujeres doctoras y los hombres ansiosos de saber en aquellos tiempos gloriosos no cabiendo en los ámbitos de la Patria, salieron de la Metrópoli y ocuparon cátedras en Oxford, Cambridge, París, Bolonia en distintos países del mundo. La vida de El Escorial sigue siendo ahora trascendente de los embajadores de la República que la invocan como síntesis de la nobleza del país. La obra la hizo un Rey con maderas, hierros, metales, bronces, jaspes, telas encade todo de territorios españoles y hasta el arte del tabernáculo sirve de homenaje como si gase ladeables de su habilidad sea por (Ovación). Nosotros al lado de la vida personal tenemos otra colectiva. No sólo somos engendrados por nuestros padres. A uno y otro lado de la cuna oyeron nuestros virginos dos sociedades: Una sobrenatural la Iglesia, y otra que nos presta condiciones de sociabilidad (Ovación).

Los hijos bien nacidos llaman a sus madres. Nuestras madres naturales no tienen culpa; ellos en tristes difíciles

nos apartan de las inmundicias y nos empujan a que luchemos la vida en defensa de la Religión y de la Patria (Ovación). Las consecuencias que sacaremos de la obra de la Religión son éstas: Nuestras actuaciones, forma clara religiosa y participar de este credo. Leidismo es negación. Estado y sociedad laicos son las más monstruosas abnegaciones (Ovación). La razón es la esencia de la fe es la sublimación de la fe según nuestra naturaleza cuya esencia es artística. La razón sin la fe no podrá descubrir verdades. Es evidente que con la experiencia de los siglos el hombre descubrió la existencia de Dios Creador y la inmortalidad del alma. Quien prescinda de esa existencia bajo el punto de vista de la razón hay que decir antes que blasfemia de Dios y niega la razón al propio entendimiento.

El laicismo es irracional y solitario. Por eso los que se llaman intelectuales y dicen de la existencia del laicismo en España son audaces, dogmáticos contra la razón, faltos de intelecto y de respeto a la verdad. (Ovación) Si no existe Dios Creador ¿con qué derecho pueden sujetar a un imperio a uno solo? Los intelectuales han tecido que escuchar en silencio humillante que los españoles no tendríamos derechos individuales mientras la Constitución no los reconociese.

Política de tradición nacional es la existencia de Dios Creador, fundamento de los derechos del hombre, de la libertad clara y de la autoridad. Además la religión católica es de un carácter transcendental completo. Fue el vínculo mayor de la nacionalidad. Casi seguro que España no existiría sin la religión. Lo que rompió la unidad nacional carecía del carácter de la religión y privó de sus garras a la Madre Hispania. La contraposición le devolvió su propia personalidad.

Después de elocentísimo párrafo dice que quien se divorcia con España ha caído en formar una generación anticatólica.

Han llegado voces de hipócritas y fariseos. Nos dirán: ¿qué quiere decir, que arrojéis de España a los no católicos? Entonces preguntaré yo: ¿Es peor es una República que consiste en arrojar de España a todos los monárquicos? Al declarar el Parlamento que España ha dejado de ser católica y va a arrojar de nuestro suelo a los católicos? ¿Qué significa las aspiraciones de ese abogadillo del Estado al decir que convendría exiliarlos a todos los enemigos del régimen? Si tienen privilegio, debemos tenerlo nosotros con título más eminentes. España se hizo a base de la Religión católica. España es lo que no ha querido decir la Constitución republicana. Es una nación, es madre, no rompe los vínculos maternales sino que espera colocar en la frente del hijo extraviando el beso que flota en sus labios. (Ovación que dura mucho tiempo).

La política de la tradición nacional dice: «no es regnum proprium regem sed rex proprius regnum». Dicea que España y República son una misma cosa. Lo han sido los monárquicos

los cuales sostienen la substancialidad de la Monarquía y ahora aceptan la República de estos meses en una Patria que tiene veinte siglos de Monarquía.

Unidad de verbo y necesidad de la existencia de un idioma nacional. Lo reconocen los antelazistas y vascos. Por designio de la Providencia el idioma no es de una región; nació a la vez en todas las regiones. Se dice el idioma castellano porque se perfeccionó en Castilla pero lo mismo puede llamarse navarro, aragonés y catalán porque nació a la vez en esas regiones. Los varios documentos que lo acreditan. Queremos unidad y organización de conjunto de las tres grandes vidas: vegetal, animal y espiritual. El individuo no ha vivido solo, sino con familia, región y nación. No es un montón de arena mecánica sino como hombre orgánico.

Deline admirablemente lo que es Estado y Nación. Estado no es un monstruo revolucionario que todo lo centralice. Estado es representación permanente en la Nación, no es partido político creado para vivir por encima de la Nación. En la Nación debe haber dos clases de legislación: Nacional e intrasobranas. Queremos que el poder nido se juega con encumbramiento de la Religión. Hay que impedir la sociedad a los que imponen la ley por encima de toda autoridad. La doctrina de Cristo es base de responsabilidad sin la cual no hay libertad. La fuerza disolvente de la revolución ha hecho eficaz la libertad, solventándola en mito, pero el mito revolucionario sobre la libertad se destruirá pronto porque el Poder no debe someter al pueblo con cárcel, suspensiones y leyes restrictivas de la libertad. Esta debe ser condicional para el derecho, sin el cual los tradicionalistas le dan dos nombres claros: Grimaldi y Granda.

En nuestro programa decimos: «Rey será el Jefe del derecho y no lo será si no lo fueres». Con Santo Tomás decimos que quien se revuelve contra la verdad es un sedicioso y el sedicioso es el tirano. Ahora el derecho ha cambiado de nombre: Jurisdicción.

Los que antes fueron aduladores del rey son hoy admiradores de la más baja plebe (Ovación) Jurisdicción, según ellos pulebra que no existe en el diccionario, es afirmar que el derecho es la mitad más uno. Eso no es, pues por encima de la opinión de los genios está la norma del derecho natural igual que manifestarse contra este derecho, y por esto el suffragio universal será siempre un delito porque va contra la obra de Dios (Ovación estruendosa).

Trae después de las Cortes. España, massira del mundo, tuvo Cortes organizadas en 1133, un siglo antes que Inglaterra y dos siglos antes que Francia. (Que las Cortes son necesarias?) Para qué? Porque el derecho natural es norma objetiva de todo derecho. Para aportar la ley positiva lo que es alterable son las Cortes. Pero nadie cualquier manera como hoy por sofregio universal, el cual está en qüebra en todo el mundo y cuyos textos salen de los cavernícolas sino de las verdaderas cavernas revolucionarias.

Casiier decide que el suffragio es calamidad de la Patria y muerte de los hombres. Si lo dijera yo me aplicaría la ley de Dolores (Risas). Textos de Pi y Margall, Romanones, Alba, Anacleto Franco, los cuales hablan despectivamente del sufragio

universal. Mejor sería el sufragio restringido según la materia y por clases. Deben tener voto las clases y cuerpos del Estado, esto es la tradición en cuenta de esta votación apóstola del sufragio universal.

Se oyen muchas voces llamadoras; entre ellas las de tres. La de un domador de fieras acorralado ya; Ortega y Gasset. La de un grondoso a quien ya han guillotinado: Miguel Mañara. La de un jacobino que ya camina de un cuarto voto antes de que deshagan su partido: Lerroux (Ovación).

¿Qué nos ofrece Ortega Gasset? Un Estado sin tejido pero el que está a la interperie en él. ¿Qué geraolles nos dice Mañara. De rodillas ante el país a diablo: Tío, yo no fui. Fue un ministro que dijo que prefería la vida de un republicano a todos los convejos de España. ¡Se adhirieron todos! Yo no pude hacer nada. (Risas) El juezador cuando se juega su dinero que sepa con quien se lo juega. Pero juzgar con el dinero de la Patria hace más que saber por qué se lo ha jugado. ¿Por qué viene a nosotros con esas llamadas sabiendo que nos juzgamos el dinero y la vida? (Ovación estruendosa que dura unos minutos). El público puesto en pleno vibrará al orador. Lerroux lo que dice es para que, se interprete parabólicamente. Pero las oscuidades no tienen sabor prehistórico. Nosotros con la política tradicionalista con el sentimiento de lo que en nuestros pechos pensando en nuestra Patria Hispania y nosotros con ella en la gloria y en las adversidades renovamos siempre el sentido de amor de Juan de Montalvo que resonará en nuestros oídos. Hispania, nuestra sangre pura, la clara inteligencia, de ti lo tenemos todo. Te lo debemos a ti. (Si el público vibra al orador. Momentos inenarrables de entusiasmo. Don Víctor Pradera es aplaudido por todos los que están a su lado se oyen vivas extruendos a Hispania a la Tradición española y a la Gran Comunidad que cuenta con hombres como Pradera.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Para pasar la Semana Santa con sus hermanos ha venido el culto maestro Nacional de La Alberca don Antonio García Sánchez.

NOTAS VARIAS

El distinguido arquitecto don Lorenzo Ros dirá el sábado una magnífica lección sobre «Arquitectura» en la Universidad Popular de Cartagena, recibiendo muchas felicitaciones a los que animan la muestra.

ENFERMOS

Se halla enfermo nuestro querido amigo don José Salmerón Garrido.

—Se encuentra establecido, el joven Profesor Mercantil don Joaquín Dato Bellister.

—Se encuentra enfermo, don Dolores Garrido, esposa del Comandante de Infantería retirado don José María Córdoba López.

LETRAS DE LUTO

El sábado falleció cristianamente la respetable señora doña Isabel Llerma, viuda de Gimeno. Su entierro verificado ayer a las 12 constituyó una verdadera manifestación de duelo. Enviamos nuestro pésame a su hijo don Federico y a su hijo político don Carlos Martínez Redondo, queridos amigos nuestros.

El viaje del Presidente de la República

Definitivamente se sabe, que el Excmo. señor Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, llegará a esta ciudad el próximo día 29 a última hora de la tarde.

En reunión celebrada este mañana por las autoridades en Capitanía General se ha acordado que el programa de la estancia de S. E. sea el siguiente:

Día 29.—A las 10:30 fiesta literaria de homenaje a la República. Día 30.—A las 10:30 visita a la Constructora, a las 11:30 recepción oficial en Capitanía, a las 12:30 visita al Ayuntamiento y fiesta de aviso, a las 14 baile quale de autoridades, a las 16 regatas y seguidamente pruebas del yate marino con el aparato «Génova», a las 7:30 Batalla de flores, a las 9 en barco en el «Almirante Cervera».

Graduación de la Vista

Mañana martes último día

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en casa de Mr. YVO, alquimista especialista de la vista, del INSTITUTO OFTALMICO DE PARIS y del INSTITUTO OFTALMICO H. A. DR. MADRID, quien en su consulta del Gran Hotel de noche a una y de tres a seis, gradua GRATUITAMENTE LA VISTA a sus clientes y les proporciona al propio tiempo a PRICES ECONOMICOS los célebres cristales de la ANGLO-AMERICAN OPTICIANS C. contra los rayos ULTRA-VIOLETA. Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. Mr. YVO estará en éste, y en el Gran Hotel desde el sábado 19 hasta el martes 22 inclusive.

ADVERTENCIA.—Vista la afuencia a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Fiestas de Primavera

En las primeras horas de la media noche del sábado varias bandas de música con cornetas y tambores recorrieron la ciudad, tocando alegres pasodobles y disparándose cohetes.

Por la tarde se celebró en la Alameda de San Antón el concierto festivo de cross country y carreras de bicicletas.

En el cross-country llegó en primer lugar la media Antonio Iñiguez, militante de la Escuela de Submarinos, perteneciente al «Valencia F. C.» que prácticamente ganó la prueba.

El segundo lugar lo ocupó Antonio Serrano, secretario de la Gimnástica Abierta, que recibió 25 pesetas de premio.

En la carrera de bicicletas los primeros 25 distribuyeron en el siguiente orden:

- 1.º Antonio Torres, de Alicante;
- 2.º Pablo Pérez, de Alicante;
- 3.º Miguel Carrido, de Murcia;
- 4.º Pedro García, de Madrid;
- 5.º Juan Añete, 6.º Antonio Pérez;
- 7.º José Morano, 8.º Pedro Martínez;
- 9.º Juan Méndez, todos de Cartagena.

En el Gran Hotel se celebró ayer